

ORD. N° 67.

ANT.: Oficio N° 166, de 04 de enero de 2023, de la
Comisión de Educación de la Cámara Diputados.

MAT.: Informa lo que indica.

Rancagua, 25 de enero de 2023.

**DE: MARCELLO VISCONTI ZAMORA
RECTOR (S)
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS**

**A: MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
ABOGADA SECRETARIA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**

Por el presente, junto con saludar me dirijo a usted a fin de dar respuesta a lo solicitado en el oficio citado en el antecedente. Al respecto cabe informar que en la Universidad de O'Higgins no se han publicado tesis sobre la temática consultada. Además, se hace presente que se han dispuesto las medidas de revisión de la reglamentación interna sobre tesis de pregrado y postgrado, a fin de evitar y procurar que en esta casa de estudios superiores nunca se presente una situación similar a la ocurrida.

Sin otro particular, saluda atentamente.



MARCELLO VISCONTI ZAMORA
Rector (S)
Universidad de O'Higgins